

Unión de Radioaficionados Españoles de Málaga

Reunidos en Asamblea General Ordinaria en nuestro local de C/La Serna 10 el día 28 de septiembre de 2007 a las 19:00 h. en primera convocatoria y las 19:30 h. en segunda convocatoria con los siguientes puntos a desarrollar y los asistentes relacionados al margen:

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 2006-2007.
- 3.- Informe del Presidente de la gestión y trámites del proyecto de la Nueva Sede.
- 4.- Presupuesto para 2008.
- 5.- Modificación de nuestra Web www.ea7urm.org
- 6.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: EA7XC, EA7NR, EA7GDU, EA7HN, EA7ZM, EA7EJG, EA7EQK, EA7GHI, EA7GET, EA7FUD, EA7BTU, EA7FWR, EA7ATJ, EA7ARD, EA7FNK, EA7JP, EA7HZ, EA7RU, EA7PN, EA7AIN, EA7HMH, EA7HKL, EA7FT, EA7AYF, EB7FLW, EB7GNT, EB7HFT, EC7AFO.

EA7ANP representado por EA7ZM.

EA7LS representado por EA7AYF.

Abre la sesión el Presidente con las buenas tardes a todos, bienvenidos y gracias por vuestra asistencia, en primer lugar antes de comenzar con los puntos a tratar, quisiera nombrar a dos colegas de esta Sección que están pasando unos tiempos malos, EA7DKG Paco Caridad, y EA7ASM Antonio, y desearle una pronta recuperación, y sigue diciendo, esta Asamblea se ha notificado por carta, (mas de 260 cartas) revista de URE, Cluster y pagina Web.

Pide unos minutos para leer unos nombres de algunos colegas que se le mando la carta y nos vienen devueltas, por si alguno de ustedes saben algo de cambio de QTH, y comenzamos la Asamblea.

EA7AER, Eduardo.
EA7BWL Manuel.
EA7CBP Manuel.
EA7UJ Enrique.
EA7GJA Julián.
EA7GBY José.
61183 Ricardo García, Simpatizante.
EA7CTE Javier Narváez.
13609 Juan Bassy Greve.

En primer lugar se da lectura al Acta anterior del 9 de junio 2006, por el Secretario EA7AYF, aprobándose la misma por unanimidad.

En segundo interviene el Tesorero EA7GDU presentando un informe de ingresos y gastos de los años 2006, 2007 al día de hoy , poniendo a disposición de cualquier socio las cuentas de dichos años para su verificación , haciendo referencia que el saldo esta al día de hoy en 8.454,35 Euros a nuestro favor, aprobándose las cuentas por unanimidad.

A continuación interviene de nuevo el Presidente, para presentar a la Asamblea el informe del año transcurrido, dando de nuevo las buenas tardes-noches:

Voy hacer breve espero, me voy remontar al día dos de diciembre de 2005, donde la Asamblea en pleno dio el voto de confianza, a esta Junta, para proseguir con las gestiones con el ayuntamiento, sobre una parcela.

Dicho esto, las gestiones siguieron su curso, como habéis oído en la lectura del acta anterior del 9 de junio 2006. De principio nos ofrecieron una parcela 350 metros cuadrados, lo cual fuimos a verlo y vimos que contenía en dicha parcela una caseta de transformación en medio del terreno, volviendo de nuevo a Patrimonio para aclarar y denunciar lo de la caseta, el final fue darnos 150 metros mas para paliar la parcela y que la caseta quedara en una esquina, lo cual lo vimos mejor, y el total de la parcela seria de 500 metros.

Para ser breve, el ayuntamiento nos pidió distintos documentos. Como que si la sociedad era sin ánimo de lucro, (y otros) como de utilidad Pública y colaboradora de Cruz Roja, se aportó dichos documentos.

El 8 noviembre se firmo, la Escritura de Cesión de Derecho de Superficie, en la Gerencia Municipal de Urbanismo, donde esta Junta se desplazo para dicho acto. El 13 del mismo mes, se recoge dicho documento del Notario con un importe de 530. 17 €

Seguidamente, se tenia que registrar, en el Registro de la Propiedad, en dicho registro nos comentan que primero, hay que hacerlo primero en la Hacienda de la Junta de Andalucía (nos pedía mas de 1000 € en la Junta de Andalucía por el registro, tras varias conversaciones, siendo una Asociación sin animo de lucro y además de utilidad publica, se quedo en 0 €) y una vez que sea registrada en dicha Hacienda, con el documento que nos den en la Hacienda de la Junta, entregar una copia simple de la Escritura y esperar que sea registrada.

El 30 de enero de 2007, recogemos del Registro de la Propiedad N° 8, ya registrada la Escritura de Cesión de Derecho de Superficie, otorgada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras a Favor de Unión Radioaficionados de Málaga, Por un importe de 125,66 €

Seguidamente, procedemos a ver como se financia la obra, que como saben todos Uds., hay que construir el edificio, ya que nuestros fondos no pueden llevar dicha construcción. Se hace un plan de ataque, entre todas las instituciones tanto públicas como privadas, para pedirle financiación.

En esos momentos me llama un amigo de un colega, que es de un Grupo de Consulting, que esta interesado por la parcela para uno de sus miembros y que este a la vez a unos Asesores Legales y Fiscales, nos ponemos en contacto con estos señores y vemos la Parcela en situ, le parece buena, hacemos un nuevo contacto en un despacho de Patrimonio con el Jefe, los tres, Patrimonio, Asesores y URE mas el Presidente de URE EA7MK (que yo quise que estuviera para darle mas efecto), donde se le expone toda clase explicaciones por parte de Patrimonio, y que no tiene inconveniente de que los Asesores tengan sus despachos en dicha parcela, pero la publicad seria la mínima, ya que el derecho de superficie es para una asociación sin animo de lucro, *lo ideal seria unir otra asociación de la misma categoría.* Otra pega que exponen los Asesores es, si la URE desaparece de Málaga, pues la financiación es de miles de euros, que le pasa a ellos, se le explica que, que puede ocurrir como todo en la vida, pero que la URE de Málaga esta desde el año 1949 y seguimos viviendo con sus altas y bajas y no se le ve que pueda suceder.

El día 1 de junio de 2007, se recibe el correo siguiente:

Tal y como te comenté ayer mantuvimos una reunión para decidir sobre la inversión en el terreno de Trevénez.

A pesar de la oportunidad del precio, existen muchos inconvenientes legales y comerciales que nos impiden aceptar la propuesta.

Nuestra empresa está en proceso de crecimiento y expansión y no podemos limitar ese crecimiento cercenando el desarrollo de la marca con fórmulas que implican ya no solo riesgos legales sino que impiden el desarrollo de marketing y difusión comercial de nuestra empresa.

Con las fórmulas de la asociación quedamos expuestos a posibles reclamaciones de terceros, por lo que entendemos que ni económica ni comercialmente debemos ni podemos asumir ese riesgo.

Agradeciendo vuestra colaboración e interés, y rogándote se lo trasmitas a los representantes de la Asociación

Te saluda

José Carlos Torrado Álvarez
Abogado

Nuestro gozo en un pozo, de nuevo a empezar, nos reunimos la Junta como siempre, y decidimos hacer un dossier, que ya teníamos de principio pero que se tenía que pulir (con *polémica de que poner y que sería lo mejor, pues de la discusión sale la luz*) para presentar, a las distintas instituciones de Málaga, (que lo tenemos aquí si la queréis ver), EA7GDU hace una Tarjeta QSL, con los Logotipos de distintas empresas, que sería el reclamo para que vean que su empresa se vería en todo el mundo, acompañando al dossier.

Por medio de otro colega, se contacta con un Agente inmobiliario, que se dedica a buscar posibles empresas para financiar y construir el edificio, hemos encontrado una empresa interesada, con muchas posibilidades de conseguirlo, es también una asociación sin animo de lucro y por ello será mas fácil de llegar a un acuerdo, entre Ayuntamiento, esta asociación y nosotros, siendo legal al ciento, esperamos que dentro de este año se llegue a un acuerdo, para hacer realidad el sueño de esta sección local, de tener una sede social propia y con sus antenas al viento.

Y por ultimo y acabo, hago un recordatorio breve de estos tres años y medio, que esta junta esta al frente de URE Málaga, de principio se renovaron los Estatutos que estaban obsoletos se pusieron al día, se inscribió la Asociación de UREM en el Ayuntamiento, apartado de Asociaciones, se renovó un poco nuestra sede, dándole un toque de forma.

Tomamos contacto con la Jefatura de Telecomunicaciones (Sr. Pulido) jefe de dicha Jefatura, se le expuso todos nuestros problemas y inquietudes (Interferencias de toda clase) esta jefatura tomo nota y se puso a trabajar dentro de la posibilidades que en aquellos momentos, pues estaban de mudanza, creo que en la fecha de hoy la cosa esta mucho mejor, aunque quedan algunos flecos, que se irán cortando.

Que por cierto la semana pasada se recibió de la mencionada Jefatura un escrito que quisiera leerlos, con tres puntos importantes (Interferencias U-70, que por cierto sigue la interferencia en horas puntuales, se le ha puesto un subtono y gracias a dicho subtono se puede hablar, Interferencia que Málaga ciudad tiene en 145.750 con el Repetidor de Estepona, y por ultimo a lo que se refiere a interferencias en general como taxistas y demás), y que coste en acta este escrito, y en la pagina Web de esta Sección para que tengan constancia todos los colegas, y también un escrito de URE Madrid dirigido al gremio de taxistas. Escrito del *Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, N° de Salida 2007902900003951 del 19/09/2007 12:46:40, N° de Ref. MA-07001-INT y escrito de URE del 28/09/2007 de la Secretaria General dirigida a las federaciones y gremios del Taxi, de las ciudades más importantes de España.* [Ver Escrito](#)

Pide la palabra EA7BTU, comentando que no esta de acuerdo, con el punto segundo del escrito de la Jefatura de Telecomunicaciones, sobre la interferencia que tenemos en 145.750 repetidor de Estepona, que hace la emisora de TV Procono, le responde el presidente, que esta de acuerdo con el, pero ya que no hacen caso de la denuncia que hace esta Sección en conjunto, sería conveniente que cada uno hiciera su protesta o denuncia como persona jurídica propia, ante dicha Jefatura.

Continúa el Presidente, se han hecho varias actividades de radio, como La Constitución, Semana Santa (dos), Día Mundial del Radioaficionado y también como portables en diversas comarcas de nuestra provincia hubiéramos querido hacer más cosas.

Promover o reabrir la Sección Local de Antequera y por cierto ya tiene Sede propia, y su Repetidor R-5, con la ayuda de los Presidentes de URE y de URAN.

Y por ultimo darle las gracias a esta Junta que sin ellos no se hubiera hecho todo lo que les he expuesto y a bastantes colegas que no son de esta Junta que han colaborado con esta Sección.

Y ya acabo de verdad, os recuerdo que dentro de poco hay elecciones de cargos de esta Sección, os reemplazo a Marzo o Abril en asamblea Extraordinaria para elegir Cargos.... Gracias a todos.

Se admiten toda clase de sugerencias en ruegos y preguntas.

A continuación se comento, los presupuestos para el año 2008, el presidente toma la palabra, los 8.454,35 € que tenemos en caja, serán para pagar licencias, comprar un ordenador de primera generación, pues lo que tenemos están un poco obsoletos, que nos servirá para llevar todo el papeleo y demás, y por consiguiente para lo que nos viene de la nueva sede. Se aprobaron por unanimidad.

Continua el presidente, sobre la pagina Web de esta Sede de Málaga, y comenta que se pretende sea la prolongación virtual de esta vuestra Sede, para todos los colegas, ya que todos no podemos venir algunos viernes, para hablar con los colegas e intercambiar cosas de la radio.

Esta página contiene, todas las noticias interesantes, desde quienes somos, donde estamos y que tenemos, novedades y acontecimientos próximos.

Y por ultimo un punto muy interesante, que es, (Mirando Atrás) nuestro patrimonio cultural o hechos de esta Sección, desde los inicios en el año 1949, 26 de abril, hasta nuestros días, y no perder nuestra identidad, se esta recopilando documentos, y creemos que es interesante, para todos los colegas del mundo y en especial a los malagueños deben conocer.

Hemos dado un primer Paso, instalado los 10 primeros años, aunque se tiene poca documentación pero muy interesante y en lo sucesivo se pondrán años tras año. El Web master el que hace la pagina, es un amateur también, así que se admite toda clase sugerencias.

Ya que Internet esta al alcance de todos, quien no tiene unos minutos para entrar en la pagina y ver lo que ha acontecido o que se pretende hacer y estar al día de esta Sección.

Por ultimo se dirige a EA7FT, dándole las gracias por ser el pionero, de la página Web de EA7URM, que todavía existe pero esta obsoleta, y de poca calidad, y le comenta que le cambie la dirección a la nueva, y así solventar el problema.

También comenta el presidente, de poder cambiar de la dirección de la página en ves de .ORG ser .ES, toma la palabra EA7FT, que seria bueno que fuera .ES, ya que por 12 o 14 € vale la pena y que cambiaria la dirección de su antigua pagina a la nuestra, se tomo nota y así se hará.

En ruegos y preguntas toma la palabra EA7HN, preguntado que donde se piensa hacer la comida del año y surgiere si puede ser en la Venta de las Navas, se baraja varias opciones, como Restaurante José Carlos y la Venta anteriormente dicha, el presidente comenta que se hará lo mas conveniente dentro de las posibilidades de los socios, y se dirá con tiempo.

Toma la palabra EB7FLW, plantea a la Asamblea el llevar a cabo un nuevo diploma, el cual seria llamado PARADORES, para lo cual nos deja el cuestionario con las bases, también EB7FLW invita a cualquier colega a participar en el día del Jambare, que se pusiera en contacto con el.

EA7AIN toma la palabra, y comenta, que dará un nuevo curso de telegrafía, y que empezara el 15 de octubre, de lunes a viernes de 21:45 a 22:00, las bases se pondrían en la Web.

Y por ultimo, EA7FT toma la palabra, y surgiere que se ponga un apartado en la Web, para cualquier clase de sugerencias.

Y sin más que tratar, se cierra la sesión, siendo las 21:00 horas del día que figura al principio de esta Asamblea.

Firmado, por el Presidente EA7NR y el Secretario EA7AYF.